



Número 7.

DURÁN.

*Historia de las Indias de Nueva España*, tomo II, c. 88.

«Huuo en esta tierra vna orden de caualleros que profesauan la miliçia y haçian boto y promessa de morir en defenssa de su patria.... los quales tenian por dios y caudillo al sol y por patrón.... todos los que profesauan y entrauan en esta compañía eran gente ylustre y de balor todos hijos de caualleros y señores.... y assi la fiesta de los caualleros y hijos—dalgo hecha a onrra de su dios el sol a la qual llamauan *nauholin* que quiere deçir *quarto movimiento* debaxo del qual nonbre la soleniçauan conforme a la calidad de las p̄rssonas cuya fiesta era. Esta fiesta celebrauan dos beçes en el año: la primera a diez y siete de março y la segunda era a dos dias de diciembre...»



Se notará que todos estos datos, sin excepción, se entresacaron de autores que en sus obras más bien no se ocupan de la historia é instituciones de la península yucateca; pero no por esto dejarán de venir al caso, porque donde quiera que penetrara el calendario nahoa —y el de que «*Ahau*» forma parte, no es otra cosa— conserva, en principio, su forma original.

Veamos, pues, qué nos dicen los documentos aducidos.

Los núms. 1 á 4 contienen, en primera línea, descripciones más ó menos completas del *Ehecatonatiuh*. Se nota alguna diversidad en los comentarios, de tal modo, que, á primera vista, hasta se pu-